

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXCO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo representa recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor; estos corresponden a efectivo en caja, recursos en cuentas bancarias e inversiones temporales principalmente destinadas al cumplimiento de obligaciones de pago derivados de pasivos devengados no pagados al cierre de cada ejercicio.

Cuenta	2024	2023
Efectivo	50,973	56
Bancos ^{1/}	8,896,379	4,260,355
Inversiones Temporales ^{2/}	139,421,030	145,858,882
Fondos con afectación específica	0	0
Total	148,368,382	150,119,293

1/ Esta cuenta presenta los saldos de bancos de la entidad y el saldo representa la disponibilidad de flujo para cubrir los gastos de cierre de ejercicio e inicio del siguiente año.

2/ Este saldo corresponde a las inversiones financieras de la entidad que se tienen en bancos. El incremento corresponde a la debida administración de los recursos propios generados en la Entidad.

CUENTA PÚBLICA 2024

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Derechos a recibir Bienes o Servicios

Dentro de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, se considera el saldo de las cuentas por cobrar, deudores diversos y otros derechos a recibir, las cuales se integran de la siguiente forma:

Cuenta	2024	2023
Cientes ^{1/}	0	0
Deudores	511,341	713,078
Otros Derechos a Recibir ^{2/}	9,958,810	2,597,313
Total	10,470,151	3,310,391

1/ No hay facturación pendiente de cobrar a los clientes.

2/ El saldo corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) a favor de la Entidad.

Se presenta la desagregación por vencimiento en días de las cuentas por cobrar, de la siguiente forma:

Cuenta	Vencimiento a 90 Días	Vencimiento a 180 Días	Vencimiento menor o igual a 365 Días	Vencimiento mayor a 365 Días
Cuentas por Cobrar	0	0	0	0
Deudores	0	0	0	0
Impuesto a favor	0	0	9,958,810	0

3. Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

Sin información que revelar

4. Inversiones financieras

Sin información que revelar

CUENTA PÚBLICA 2024

5. Bienes muebles

Las inversiones en bienes muebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo los gastos asociados en su compra. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados y las mejoras se capitalizan. Hasta el 31 de diciembre de 2007 dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, aplicando a cada tipo de activo los porcentajes anuales siguientes, mismos que son similares a los fiscales:

Tipo de Activo	Tasa
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN:	
- Muebles de oficina y estantería	10%
- Muebles, excepto de oficina y estantería	10%
- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	30%
- Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO:	
- Equipos y aparatos audiovisuales	10%
EQUIPO DE TRANSPORTE:	
- Automóviles y equipo terrestre	25%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:	
- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10%
- Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	5%

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

Cuenta	2024	2023
Mobiliario y equipo de administración	7,583,359	7,583,359
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	493,096	493,096
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	0	0
Equipo de transporte	106,412	106,412
Maquinaria, otros equipos y herramientas	85,017	85,017
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0	0
Activos biológicos	0	0

CUENTA PÚBLICA 2024

Cuenta	2024	2023
Total	8,267,884	8,267,884

Cuenta	2024	2023
Depreciación acumulada de bienes muebles	(8,267,621)	(8,267,310)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
8,267,884	8,267,884	0

6. Bienes inmuebles

Sin información que revelar.

7. Estimaciones y deterioros

Sin información que revelar.

8. Activos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de los activos diferidos se integra de la siguiente forma:

Cuenta	2024	2023
Impuestos diferidos a largo plazo ^{1/}	17,487,508	18,737,388
Total	17,487,508	18,737,388

1/ Corresponde al ISR y PTU Diferido a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024

PASIVO

1. Pasivo circulante

El pasivo circulante de la Entidad se integra de los pasivos a pagar por servicios personales, contribuciones a corto plazo por pagar. El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del pasivo circulante se integra como sigue:

Pasivo Circulante	2024	2023
Servicios Personales por Pagar ^{1/}	2,872,481	9,544,226
Proveedores	0	0
Retenciones y Contribuciones ^{2/}	4,653,492	7,381,200
Otras cuentas por pagar	62,297	44,712
Ingresos Cobrados por Adelantado	0	8,119
Total	7,588,270	16,978,257

1/ En esta cuenta se agrupan las remuneraciones adicionales y Sueldos por Pagar a los Empleados; así como el incremento en la cuenta de PTU por pagar.

2/ El saldo de esta cuenta incluye importes por concepto de retenciones de ISR sobre sueldos y salarios por pagar, el IVA Traslado Cobrado y el impuesto sobre nóminas por pagar.

2. Pasivo no circulante

Se integra por pasivos a cargo de la Entidad, por pagar a largo plazo. El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del pasivo no circulante se integra como sigue:

Pasivo no Circulante	2024	2023
Provisiones para demandas y juicios ^{1/}	66,542,908	67,165,561
Otras provisiones a largo plazo ^{2/}	12,427,209	13,260,164
Total	78,970,117	80,425,725

1/ Este importe corresponde al costo estimado de los litigios en materia laboral a largo plazo, reportado por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

2/ Este importe corresponde a la provisión por obligaciones laborales a largo plazo por concepto de prima de antigüedad y por indemnización cuyo registro se realiza a través de un estudio actuarial al cierre de cada ejercicio, procediendo a realizar el ajuste con el mismo.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

Cuenta	2024	2023
Ingresos por venta de bienes y servicios ^{1/}	93,515,301	154,000,000
Ingresos financieros ^{2/}	22,112,353	11,681,608
Otros ingresos y beneficios varios ^{3/}	2,227,289	16,431,210
Total de ingresos y otros beneficios	117,854,943	182,112,818

1/ El saldo de esta cuenta representa la facturación emitida para cubrir el registro de la nómina de la entidad.

2/ Corresponde a los rendimientos (intereses) de las inversiones en valores.

3/ El decremento se debe principalmente a los ingresos diferidos no acumulables por el efecto de los impuestos Diferidos en el activo.

El ingreso más representativo corresponde al pago de servicios administrativos proporcionados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM o Aeropuerto).

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Sin información que revelar.

3. Gastos y Otras Pérdidas.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

Cuenta	2024	2023
Servicios personales ^{1/}	81,031,836	81,502,669
Materiales y suministros	1,050,079	924,034
Servicios generales ^{2/}	17,361,228	19,544,695
Otros gastos y pérdidas extraordinarias ^{3/}	3,410,321	71,832,471
Total de gastos y otras pérdidas	102,853,464	173,803,869

CUENTA PÚBLICA 2024

- 1/ Corresponde al registro de pagos relacionados con la nómina.
- 2/ El saldo presenta las erogaciones de otros impuestos y derechos y por el pago del impuesto sobre nóminas principalmente.
- 3/ Este saldo se integra por otros gastos varios (minusvalía) y por pérdidas por tipo de cambio.

El gasto más representativo corresponde al capítulo de servicios personales por los pagos realizados por concepto de sueldos de empleados, compensación garantizada y prestaciones de seguridad social.

En los Servicios Generales comprende los pagos y servicios profesionales, seguros de bienes patrimoniales y otros servicios generales (otros impuestos y derechos e impuesto sobre nóminas).

En otros gastos y pérdidas extraordinarias corresponde principalmente a los gastos por el registro la minusvalía determinada en la valoración de activos financieros (inversiones).

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

Patrimonio contribuido	2024	2023	Variación
Patrimonio o Capital Social	50,000	50,000	0
Exceso o Insuficiencia por la Actualización	379,058	379,058	0

Patrimonio generado	2024	2023	Variación
Resultados del Ejercicio	15,001,479	8,308,949	6,692,530
Resultados de Ejercicios Anteriores	74,327,380	66,018,431	8,308,949
Reservas	10,000	10,000	0

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2024

Cuenta	2024	2023
Efectivo	50,973	56
Bancos / Tesorería	8,896,379	4,260,355
Bancos / Dependencias	0	0
Inversiones Temporales	139,421,030	145,858,882
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total	148,368,382	150,119,293

La conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el desahorro obtenido por la entidad, se muestra como sigue:

Cuenta	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	15,001,479	8,308,949
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	(312)	230,027
Incremento (disminución) en provisiones	(1,463,608)	68,839,993
Incremento en cuentas por cobrar	0	(17,980,000)

V) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

**SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

1. Ingresos Presupuestarios	109,253,342
2. Más ingresos contables no presupuestarios	8,601,601
Ingresos Financieros	6,374,312
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios ^{1/}	2,227,289
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0

CUENTA PÚBLICA 2024

Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	117,854,943

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

1. Total de egresos (presupuestarios)	112,017,766
2. Menos egresos presupuestarios no contables	17,630,853
Materias primas y materiales de producción	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes de dominio público	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	286,620
Operaciones ajenas netas	
Otros Egresos Presupuestales No Contables ^{2/}	17,344,233
3. Más gastos contables no presupuestales	8,466,551
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	312
Provisiones	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Materiales y Suministros (consumo)	
Otros Gastos ^{3/}	3,410,010
Otros Gastos Contables no Presupuestales ^{4/}	5,056,229
4.Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	102,853,464

CUENTA PÚBLICA 2024

1/El Importe \$2,227,289 corresponde a las cuentas: Utilidad por fluctuación cambiaria \$130; Ingresos no acumulables \$2,227,159.

2/El importe \$17,344,233 está integrado; \$6,425,059; Impuesto sobre nóminas \$937,383 Erogaciones por cuenta de terceros; 1,438,066 Erogaciones recuperables; 8,543,725 ISR pagado ejercicio 2024

3/El importe \$3,410,010 está integrado por \$6,265 Perdida por fluctuación cambiaria; \$25,707 Gastos no deducibles; \$3,378,038 Minusvalía.

4/El importe \$5,056,229 está integrado por \$433 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales; \$ 3,872,584 ISR causado del ejercicio 2024; \$1,183,212 Registro PTU 2024.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Se muestran a continuación las cuentas de orden contables y presupuestales aplicadas a la entidad en el ejercicio 2023.

Cuenta	Nombre	2024
	Cuentas de orden contables	
7411	Demandas judiciales en proceso de resolución	3,451
7711	Co cuenta de capital de aportación	178,801
7712	Co cuenta de utilidad fiscal neta	170,046,662
7713	Co deducciones fiscales	6,026,495
7714	Co ingresos efectivamente realizados	0
7716	Co de creación de fideicomisos	417,217
8110	Ley de Ingresos Estimada	200,900,000
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	(105,882,790)
8140	Ley de Ingresos Devengada	0
8150	Ley de Ingresos Recaudada	(95,017,210)
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	(200,900,000)
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	97,772,975
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	(9,049)
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	(15,703)
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	103,151,776

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros y sus notas, correspondientes a la entidad, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, y su objetivo es revelar el contexto y los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del ejercicio, así como aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Misión

Proporcionar, operar y administrar servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales seguros, eficientes, rentables y de calidad, que satisfagan las necesidades de los usuarios, contribuyendo al desarrollo nacional.

Visión

El AICM será reconocido a nivel nacional e internacional como el aeropuerto más competitivo, seguro y rentable de México, por los altos estándares de seguridad, calidad y sustentabilidad con los que opera.

Valores

- Honestidad. - Actuar con integridad, transparencia y ética profesional
- Respeto. - Aceptar la diversidad de personas y personalidades sin pretender cambios acordes a nuestros deseos.
- Lealtad. - Compromiso individual y de grupo en beneficio de la empresa.
- Equidad e imparcialidad. - Tratar a todos por igual, con cortesía y calidad.
- Tolerancia. - Brindar al cliente disposición para atender, comprender y resolver sus necesidades.
- Enfoque a la seguridad. - Actitud, conciencia, compromiso y responsabilidad hacia la seguridad.
- Conciencia ecológica. - Promover la protección y conservación del medio ambiente aplicando las 3R –reducir, reutilizar y reciclar–
- Enfoque en el usuario. - Establecer una cultura corporativa orientada a la satisfacción de las expectativas de nuestros usuarios externos e internos.

2. Panorama Económico y Financiero

La economía mexicana tuvo un crecimiento de 0.1% real respecto al cuarto trimestre de 2023 y creció 3.2% anual frente a 2022, de acuerdo con la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

De acuerdo con la revisión histórica de la serie por parte del INEGI, el último pico del PIB de México (previo al impacto de la pandemia) se registró en el tercer trimestre de 2018 (cifras desestacionalizadas). El tamaño de la economía superó ese nivel desde el tercer trimestre 2022; no obstante, lo alcanzó después de 4 años de estancamiento económico, sin mencionar las secuelas sociales de la pandemia de COVID-19.

En el 2021 la inflación llegó a un máximo de 7.36%, mientras que para el 2022 se mantuvo alrededor de esta cifra, siendo en agosto y septiembre donde alcanzó un máximo de 7.82% y de ahí comenzó la desaceleración de modo que en el año 2023 se cerró una inflación del 4.66%.

El tipo de cambio cerró el año 2021 en un nivel del \$20.90 pesos por dólar, de ahí tuvo un pequeño decremento en el año 2022 hasta cerrar el año en \$19.60, y cayendo en el año 2023 hasta los \$17.21.

La tasa objetivo de Banxico es un indicador que influye directamente en el valor de los Cetes a 28 días, y la TIIE Fondeo a un día, viéndose reflejado de manera muy directa en estos últimos 3 años (2021-2023), donde los efectos de la pandemia en la economía influyeron en la toma de decisiones de BANXICO, siendo así que en este periodo de tiempo, en el año 2021 de enero a febrero se disminuyó la tasa objetivo de 4.25% al 4.00%, manteniéndose así hasta junio del 2021 donde volvió a subir al 4.25% y de ahí, siguió en crecimiento hasta los niveles que vivimos actualmente de 11.25%. Durante estos 3 años, conforme aumentaba la tasa objetivo, los valores de los cetes a 28 días, y la TIIE fondeo aumentaban con el cerrando los cetes a una tasa de 11.21% y la TIIE al 11.25%.

Diciembre fue uno de los mejores meses para los mercados financieros durante el año. Tanto el mercado de capitales como el de deuda vieron rendimientos positivos, apoyados por la última decisión de política monetaria de la Reserva Federal, en la que se confirmó que la tasa alcanzó su punto más alto en 5.50% en julio de 2023 y que los miembros de la Fed piensan reducir la tasa paulatinamente durante 2024.

Sin embargo, el arranque del 2024 ha sido errático para los mercados, ya que en las primeras semanas de enero se han publicado indicadores económicos que muestran que la economía en los EEUU se mantiene resiliente.

3. Autorización e Historia

Con fecha 28 de mayo de 1998, según consta en escritura pública número 44,338 otorgada ante la fe del notario público número 25 del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se constituyó Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (en adelante SACM o Entidad), con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018495 expedido el día 15 de mayo de 1998 e inscrita ante el Registro Público de Comercio el 25 de julio de 1998 otorgándole el número 258576, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (SACM), es una Entidad de participación estatal mayoritaria, subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (GACM o Sociedad Controladora).

4. Organización y Objeto Social

Objeto social y principal actividad

Proporcionar toda clase de servicios de asesoría de carácter técnico, de ingeniería, administrativa, financiera, de procesamiento y de control de datos, de supervisión, de organización de mercadotecnia y en general cualquier clase de servicios que requieran las Entidades relacionadas con SACM en cuanto a la administración, operación, construcción y/o explotación de aeródromos civiles.

Llevar a cabo investigaciones para el desarrollo tecnológico o investigaciones profesionales en las materias que requieran las Entidades a las que se les prestan los servicios o que se considere conveniente, ya sea directa o indirectamente.

Proporcionar servicios relativos a la implementación y desarrollo de programas, procedimientos e incentivos tendientes a promover la eficiencia y permanencia del personal y empleados de SACM.

Obtener, adquirir, usar licencias o disponer de todo tipo de patentes, certificados de inversión, marcas registradas, nombres comerciales, derechos de autor o derechos respecto de los mismos, ya sea en los Estados Unidos Mexicanos (México) o en el extranjero.

Ejercicio fiscal

El 25 de noviembre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024 el cual entra en vigor el 1 de enero de 2024 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

Régimen jurídico

SACM se rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Aeropuertos
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas
- Ley sobre el Contrato de Seguro
- Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- Código Civil Federal
- Código de Comercio

CUENTA PÚBLICA 2024

- Código Fiscal de la Federación
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Competencia Económica
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Código Fiscal de la Ciudad de México
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social
- Ley General de Archivos

Lineamientos

- Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
- Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
- Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria 2023
- Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública
- Lineamientos para Acta Administrativa Entrega Recepción
- Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley de Aeropuertos
- Reglamento de la Ley de Aviación Civil
- Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Reglamento de la Ley del Impuesto Al Valor Agregado

CUENTA PÚBLICA 2024

- Reglamento de la Ley del Seguro Social
- Reglamento de la Ley Federal del Trabajo
- Reglamento de la Ley General de Archivos
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación

Manuales

- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio de 2023 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros

Normas

- Normas de Información Financiera
- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal
- Resolución Miscelánea Fiscal
- Presupuesto de Egresos de la Federación
- Acta Administrativa de Entrega Recepción

Acuerdos

- SACM aplica las disposiciones específicas emitidas por el Servicio de Administración Tributaria mediante los oficios siguientes: 330-SAT-17083 de fecha 11 de agosto de 2005, 900-02-2014-673 de fecha 21 de octubre de 2014, 900-02-2015-049 e fecha 24 de septiembre de 2015 y 900-07-05-00-00-2016-867 de fecha 30 de agosto de 2016.
- Acuerdo por el que se expide el manual administrativo de aplicación general en Materia de Recursos Financieros.
- Acuerdos por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Acuerdo por el que se agrupan al sector coordinado por la Secretaría de Marina, las entidades paraestatales denominadas "Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México", S.A. de C.V.; "Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México", S.A. de C.V., y "Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México", S.A. de C.V.
- Decreto que establece el cierre del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez, para las operaciones del servicio al público de transporte aéreo que se indica.
- Decreto por el que se modifica el diverso que establece el cierre del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez para las operaciones del servicio al público de transporte aéreo que se indica, publicado el 2 de febrero de 2023.

Régimen fiscal

El régimen fiscal para SACM es el correspondiente al Régimen General de Ley Personas Morales establecido en el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y las demás obligaciones fiscales derivadas de su actividad económica para la cual fue creada, están sujetas a las leyes fiscales, tanto federales como locales vigentes.

Fideicomisos, mandatos y análogos

La Sociedad es fideicomitente y fiduciaria de los fideicomisos, mandatos y análogos siguientes:

- Fideicomiso irrevocable de administración y pago número 80460.
- Fideicomiso 2100 Fideicomiso Mexicana MRO como Fideicomitente en tercer lugar.
- Fideicomiso irrevocable de administración, garantía y fuente de pago No. 2172.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y al 2023, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por las disposiciones emitidas por el CONAC, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. Bajo el análisis de otras normas contables, ciertas transacciones de la Entidad pudieran llegar a tener una interpretación y presentación distinta en la información financiera. SACM aplica de manera supletoria las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que han sido autorizadas conforme al Oficio No. 309-A-II-014/2014, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”

En el proceso de reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad, la Entidad debe determinar los impuestos causado y diferido, atribuibles al periodo contable.

El impuesto causado se deriva del reconocimiento en el periodo actual, para efectos fiscales, de ciertas operaciones de la Entidad. El impuesto diferido corresponde a operaciones atribuibles al periodo contable actual, pero que fiscalmente son reconocidas en momentos diferentes.

- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Las relaciones de trabajo de SACM están regidas por el Apartado “A” del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, por lo que en términos de lo establecido en la NIFGG SP 05 “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.- Obligaciones Laborales”, se considera una contingencia laboral que se encuentra provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores, en virtud de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) provisiona las pensiones correspondientes; sin embargo, para la prestaciones adicionales legalmente establecidas en

los convenios laborales de SACM está sujeta al cumplimiento, en forma supletoria y en este orden, de la “Norma de Información Financiera (NIF) D-3 Beneficios a los empleados.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2023 que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por las disposiciones emitidas por el CONAC, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. Bajo el análisis de otras normas contables, ciertas transacciones de la Entidad pudieran llegar a tener una interpretación y presentación distinta en la información financiera. SACM aplica de manera supletoria las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que han sido autorizadas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que revelar.

8. Reporte Analítico de Activo

El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

Las inversiones en bienes muebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, incluyendo los gastos asociados en su compra. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados y las mejoras se capitalizan. Hasta el 31 de diciembre de 2007 dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, aplicando a cada tipo de activo los porcentajes anuales siguientes, mismos que son similares a los fiscales.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de Recaudación

Sin información que revelar.

11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

Se integra diversos documentos de las disposiciones normativas en materia de administración de ingreso, egresos y disponibilidades financieras con la finalidad de avanzar en la Mejora Regulatoria Institucional, buscando con ello facilitar la consulta de los documentos normativos.

Principales políticas de control interno

- Manual de Procedimientos para la Revisión y Facturación del Pago de Participaciones por Clientes.
- Guía para la administración de ingresos, egresos y disponibilidades.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

- Para evaluar el desempeño financiero y resultados alcanzados, AICM cuenta con un Consejo de Administración y otros comités que se apoyan en distintas herramientas para la toma de decisiones, tales como estados financieros comparativos e indicadores de gestión entre otros. Además, la actividad económica de la entidad permanentemente está monitoreada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y un despacho de auditoría externa designado por la SFP.

14. Información por Segmentos

La información se registra en el sistema por 17 segmentos que se encuentran parametrizados de la siguiente manera:

Segmentos
Entidad
Cuenta
Intercompañía
Clasificador por rubro de ingresos
Terminal
Unidad responsable
Funcional
Actividad institucional
Programa presupuestario

CUENTA PÚBLICA 2024

Segmentos
Clasificador por objeto del gasto
Tipo gasto
Fuente financiamiento
Proyecto
Clasificación económica
Componente de Actividad
Actividad
Futuro

15. Eventos Posteriores al Cierre

SACM ha evaluado los eventos posteriores ocurridos desde la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, ha determinado que no existen eventos posteriores de relevancia financiera que requieran ser revelados.

16. Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, SACM realizó operaciones con partes relacionadas, como se muestra a continuación:

Entidad	2024		2023	
	Saldos por cobrar	Ingresos	Saldos por cobrar	Ingresos
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	0	93,500,000	0	154,000,000

La cuenta por cobrar deriva de la prestación de servicios administrativos y operativos a la parte relacionada.

Los ingresos originados por las operaciones con la parte relacionada mencionada, se reportan en los estados de actividades adjuntos en el rubro de ingresos - venta de bienes y servicios, y los correspondientes activos se reportan en los estados de situación financiera adjuntos en el rubro de efectivo o equivalentes de efectivo a recibir.

De acuerdo con la Ley del ISR (LISR), las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos

CUENTA PÚBLICA 2024

determinados, podrían exigir, además del cobro de impuesto y accesorios que correspondan (actualizaciones y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración de la Entidad.

Autorizó Capitán de Navío SIA. I. AER.

Abel Moreno Isidro
Director de Administración

Elaboró Tte Corb. SAIN. (N) L. Cont.

Eva Laura Solano Labastida
Subdirectora de Recursos Financieros